

Quito 17 de abril de 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

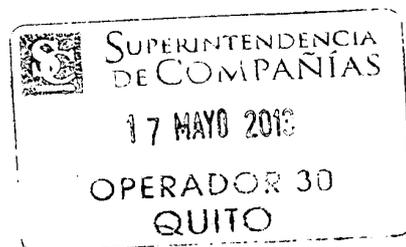
De mi consideración.-

El suscrito Juan Sevilla Ledergerber, portador de la cedula de ciudadanía No. 1707248827 en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía **ADSAMED S.A.**, autoriza a la señora Gabriela Nathalia Benavides Rosales con cedula de ciudadanía No, 0401014188, para que presente el formulario de Actualización de Datos, la solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad y los documentos de soporte.

Atentamente,

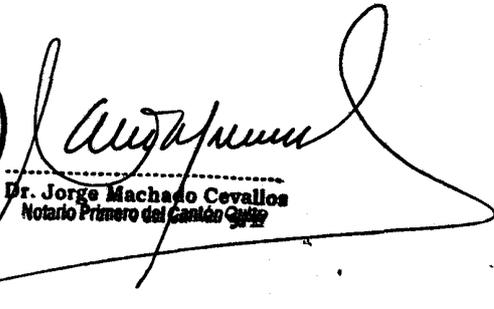
A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Alberto Sevilla Ledergerber".

Juan Alberto Sevilla Ledergerber
PRESIDENTE EJECUTIVO
ADSAMED S.A.



2013-17-01-NOTARIA- D03589

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy viernes veintiséis de Abril de dos mil trece; ante mí, Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero de este cantón, comparece el señor JUAN ALBERTO SEVILLA LEDERGERBER, portador de la cedula de ciudadanía No. 170724882-7, quien declara ser Presidente Ejecutivo de la Compañía ADSAMED S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz, y con juramento, previa prevención de la gravedad del perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puestas en el documento que antecede, referente a Autorización para realizar trámite ante la Superintendencia de Compañías, donde se lee "Juan Sevilla", y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que fue al compareciente la presente diligencia se ratifica en ella firma conmigo de lo que doy fe. Esta diligencia la lleve a efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial
DILIGENCIA No. 3589 - OA. Fe 126798



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

